

LAS PIRCAS Y LOS LIMITES DE UNA SOCIEDAD. ETNOARQUEOLOGIA EN LA PUNA (LAGUNA BLANCA. CATAMARCA. REPUBLICA ARGENTINA)

ENTRE DOS COMUNIDADES CUATRO HISTORIAS DE PIEDRA: UN POCO MÁS ALLÁ DE LA ETNOARQUEOLOGÍA EN LA PUNA CATAMARQUEÑA

Daniel D. Delfino ¹

Resumen

Presentamos brevemente la región de estudio, sus habitantes y ciertas tradiciones de esta población con el objeto de contextualizar. Damos cuenta de nuestra preocupación central, los asentamientos como formas de construir y modelar el paisaje.

En la segunda parte de este texto intentamos trazar un marco referencial para que cumpla las veces de soporte interpretativo, a partir de algunos fragmentos de lo que ha sido llamado el Mundo Cosmovisional Andino, para luego pasar a pensar cuatro casos de estudio-reflexión: las *pircas* como límites de sentido; el tamaño de los asentamientos, ¿una cuestión de “prestigio”?; un espacio interior: los techos como depósitos de objetos e ideas; a la izquierda, las cocinas redondas.

Finalmente desde los casos de estudio reflexionamos sobre los usos de las hipótesis tecnofuncionales.

Caracterización de Laguna Blanca y su población:

En la Cordillera de Los Andes, en la porción más meridional de la Puna argentina, se sitúa el Distrito de Laguna Blanca (al norte del Departamento Belén, en la Provincia de Catamarca).

Hasta fines de la década de los '70, la población estuvo sujeta a un notable aislamiento (Cruz 1967) de los circuitos de comercialización capitalista, lo que se manifestó en la autosuficiencia con respecto al consumo de alimentos y vestidos de acuerdo al uso local, y no recepción de prácticamente ningún tipo de servicio exterior, ni de los medios de comunicación masivos (Forni *et al.* 1986). Esta situación en parte fue revertida por la construcción en 1979 de la Ruta Provincial N° 43 que cruza por la parte sur del Bolsón de Laguna Blanca. Casi simultáneamente, se crearon más de 20 puestos de trabajo en el sector público, por el interés del Gobierno de la Provincia de Catamarca de establecer en el

¹ Escuela de Arqueología. Universidad Nacional de Catamarca. República Argentina.

Distrito una “Reserva Natural de Vida Silvestre” (admitida por la UNESCO bajo el Programa MAB), lo que trajo aparejado una mayor comunicación con la capital catamarqueña, el asentamiento de familias de localidades “abajañas”², además de la asidua presencia de comerciantes.

Actualmente, la población está constituida por 542 personas distribuidas en 99 unidades domésticas. Su condición socioeconómica es compleja, simplificando se puede afirmar que la unidad productiva es el grupo doméstico. Estos son pastores de altura (Flores Ochoa 1977) en hábitat disperso. Por lo común cuando sus bases residenciales están ubicadas en las franjas altitudinales más bajas (entre los 3.650 m.s.n.m. y los 3.200 m.s.n.m.³) recurren complementariamente a la horticultura de subsistencia (Horkheimer 1990:22). En la mayoría de los casos se trata de arrendatarios de las tierras productivas y de vivienda, y un sector reducido que está compuesto por propietarios de sus tierras. Si bien la cría de animales es la actividad económica tradicional por excelencia, es común que una misma persona realice actividades tan diversas como el cultivo de su tierra, comercio, trabajo asalariado y producción artesanal (principalmente textil). Sin duda las llamas (Lama glama) constituyen el ganado más representativo de la zona junto con cabras y ovejas de los que se obtiene carne, cueros y lana; otros animales tales como burros y vacas, son de importancia económica secundaria (aunque su tenencia introduce diferencias de prestigio dentro de la comunidad). Estos productos junto con algunos derivados (tales como el tejido y la fibra hilada) son vendidos o sirven para ser intercambiados por mercaderías.

Tradiciones en Laguna Blanca

Si quisiéramos presentar a los habitantes de Laguna Blanca desde sus componentes étnicos, deberíamos apelar a descripciones que discurren tanto por aspectos religiosos, lingüísticos, de organización social, etc. Así por ejemplo, pocos pondrían en duda que las situaciones relatadas a continuación puedan constituirse en parte de la expresión material de los denominados grupos étnicos por una etnografía culturalista⁴.

Así constatamos para el Distrito de Laguna Blanca, toda una serie de actos y situaciones ceremoniales en consonancia con tradiciones de raíz prehispánica. Muchas de estas experiencias son enteramente coincidentes con manifestaciones de otras geografías, situaciones que encuentran sustento en una “racionalidad andina”, forjada desde un cúmulo de tradiciones comunes.

² El término “abajañeo” (antónimo de “arribeño”) caracteriza a personas o costumbres que son de un nivel altitudinal inferior [para la puna, lo de la prepuna o lo de los valles (o “vallisto”)]

³ Hemos registrado casos en donde el límite superior de ciertos cultivos sobrepasa, incluso, los 3.900 m.s.n.m., sin embargo el stress climático al que se ven sometidos los convierte en una excepción, en razón de ello preferimos considerar los 3.650 m.s.n.m. como la franja altitudinal más adecuada, debido a la relativa estabilidad productiva.

⁴ Estos “relatos” forman parte del material relevado en nuestras investigaciones en Laguna Blanca realizadas desde una “Etnografía-para-la-arqueología”, a raíz de una Beca de Perfeccionamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (1992-1994), y a partir de un subsidio de investigación otorgado por la Universidad Nacional de Catamarca, a través de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (1994-1995).

Tal vez el culto a la “**Pachamama**” (del quechua literalmente, Madre Tierra) ocupe el lugar central en un Universo Panandino, (junto con algunos referentes católicos compondría lo que ha sido denominado, Catolicismo Andino), ya que para esta deidad se reúnen, el mayor número de expresiones ritualizadas prehispánicas. El primer día de agosto, comienzan los rituales en honor a la *Pachamama* ⁵. Ese día los “**lagunistos**” (habitantes de Laguna Blanca) se ponen de pie antes de la salida del sol para que *Pachamama* no los encuentre durmiendo y los coma [*para que a uno no lo pille y lo trague la tierra*”: Fidel G. (42)]. Para este día las mujeres han preparado un tipo de hilo especial, con hebras negras y blancas tuercen un hilo que llaman “**zurdo**” (torcido a la izquierda, o en “S”), y que emplean para hacer un lazo sencillo alrededor de las muñecas y los tobillos ⁶, el que tratan de conservar durante todo el año como protección. Por otra parte, en la mañana del 1º, se preparan gran cantidad de los mejores alimentos tradicionales (lo que puede incluir algún animal “*horneado*”); habiendo tenido el recaudo de acopiar también gran cantidad de bebida alcohólica. En las proximidades de la base residencial se excava el pozo por donde se va a “*dar de comer a la tierra*”, y al mediodía entonces se realiza la “**corpachada**” (esta palabra deriva del término quechua “**korpa**” que significa huésped o invitado o más bien de “**korpachaj**”, es decir huésped, “*el que da hospitalidad*”) ofreciéndole a la *Pachamama* estos manjares. Cabe recordar que mientras el mes de agosto es el más crítico del año (donde se evita el sacrificio de animales para el consumo ya que están magros debido a que los campos de pastaje carecen casi totalmente de forraje, y que no es posible recolectar o cosechar absolutamente nada), y que siendo un mes de carestía, los hombres y mujeres están preparando un festín de abundancia para invitarla a la *Pachamama*. Algunas personas también suben a las “**bocas de cerro**” (agujeros naturales perfectamente identificados desde donde “*come la Pacha*”), a entregar también sus ofrendas (*corpachar*).

La *Madre Tierra* es recordada con respeto permanente se traduce en las prodigas ofrendas que constantemente se le hacen ya que ella tiene la virtud de dar, pero también de quitar; por ejemplo, cuando se destapa alguna botella de bebida alcohólica, se procede primero a asperjar un poco “*para la Pachamama*”, algunas veces precedido por una oración de agradecimiento: “*Pachamama, cusiya, cusiya*” (“**cusiya**”, del quechua, alegría). Cuando se está en viaje, y se atraviesa algún paso montano (aunque queden otros más altos), por lo general hay una “**apacheta**” (un montículo de piedra a modo de adoratorio), en este lugar se hacen ofrendas consistentes en el “**acullico**” (en quechua “**aculliku**” = bolo masticado de hojas de coca -*Erythroxylon sp.*), algunas piedras, y si se tiene, también alcohol y tabaco, además invocándola: “*Pachamama Santa Tierra ... etc.*”, se pide por un buen viaje.

También podemos encontrar *apachetas* en las proximidades de los corrales usados durante la fiesta de “**La Señalada**”. Es esta una ocasión propicia para hacer el balance anual dando cuenta del crecimiento numérico de la hacienda, lográndose además, el reconocimiento comunitario de los bienes pecuarios, para lo cual se ponen justamente las “**señales**” de identificación. El corral es el principal escenario en donde se desarrolla la

⁵ En otras regiones este es el día en que se inicia el llamado “**Agustukuy**” (“Fiesta de Agosto” en quechua).

⁶ El hilo torcido a la izquierda, es siempre utilizado con fines ceremoniales en una gran cantidad de rituales. Entre otros ejemplos, baste citar que cuando nace una criatura, antes de cortar el cordón umbilical le practican dos estrangulamiento, mediante lazos con “*hilo zurdo*”. Este tipo de hilo es utilizado también para confeccionar las “flores” durante “*La Señalada*” [véase también Bóman (1908) 1992:513-514 en su referencia a un ritual para contrarrestar los efectos de la “pérdida del espíritu”, ritual denominado Pujio, y Tomoeda (1994:288) para la “Fiesta de Agosto”].

ceremonia. Así para comenzar, el cabeza del grupo doméstico anfitrión excava un pozo, aproximadamente en el centro del corral, que permitirá realizar la *corpachada* siendo las principales ofrendas, la clásica tríada de hojas de coca, tabaco y alcohol. Los participantes rodean el pozo destinado a la *corpachada*, y hacen circular una pequeña bolsa tejida que denominan “**chuspa**” donde se guardan las hojas de coca; cada persona hace su ofrenda a la Pachamama invitándole algunas hojas, con ellas “*piden por más animales*”. Seguidamente, se extiende el “**pullo**” (término derivado de “**p’ullu**”, y cuyo significado en quechua y aymara es manta) ritual, donde son inmovilizados los animales que serán señalados de a dos por vez y a los que previamente se los “**invita**” con algunas hojas de coca. La manta rectangular es dispuesta en una forma predeterminada, los lados de mayor dimensión deberán quedar orientados en dirección Este-Oeste. Así cuando los animales son ingresados al *pullo* ritual, deben hacerlo por el Oeste, y al concluir la señalada saldrán en dirección del Este, al encuentro del sol. La *señalada* de los animales consiste en cortarles una parte de las orejas según formas estandarizadas (lo que debe posibilitar su reconocimiento), y coserles botones hechos con hilos de colores que llaman “**flores**” (los hilos empleados en las *flores*, son hiladas también hacia la izquierda), además en el lomo se anudan lanas de colores como adornos denominados “**chimpus**”; los restos de las orejas son guardadas en la *chuspa*. Durante la señalada, se va acumulado en el *pullo* algo de tierra traída por los animales en sus patas, y también algunas hojas de coca que han caído de sus bocas cuando se los *invita*. Al terminar de señalarlos, se dobla el *pullo* con la tierra y la coca acumulada, y una señora (generalmente una anciana) se lo ata cruzado a la espalda. Esta señora encabeza una procesión seguida por otros dos oficiantes, uno tocando la “**caja**” (tradicional instrumento de percusión), mientras el otro lleva vino para invitar a la gente que se encamina detrás, y todos juntos dan tres vueltas al corral, dejando la hacienda al centro y cantando la siguiente “**copla**”: “*La hacienda al corral, dando tres vueltas, más muchas han d’entrar*”. Por último sacan la hacienda del corral para el lado que sale el sol, pero adelante del vano se paran dos o tres “**cortadores**” para abrir la estampida, encargados de pronunciar deseos de crecimiento de la hacienda (“*Quiero cien, quiero doscientos...*”). Detrás del último animal salen los asistentes de la ceremonia excepto los dueños de casa que se arrodillan, rezan, toman puñados de tierra y los arrojan al aire en forma de cruz. Como dijéramos más arriba, en las proximidades del corral se localiza una *apacheta* que también es adornada (“**chimpiada**”), y al igual que con el pozo que fue excavado al principio de la ceremonia, se reiteran las ofrendas, incluyendo los restos de las orejas de los animales señalados (contenidos en la *chuspa*), la sangre de alguno sacrificado, más hojas de coca y lo acumulado en el *pullo* ritual.

Generalmente los días de siembra y de cosecha, son también momentos para un agradecimiento ceremonial. Con la expresión “*la tierra da y la tierra quita*”, a modo de oración, se da marco a las ofrendas (y nuevamente la tríada de coca, alcohol y tabaco), enterradas o quemadas en el corral de siembra (**canchón**⁷).

Otra ocasión, motivo de agradecimiento a la *Madre Tierra* lo constituye el rito de pasaje de la primera a la segunda infancia, expresado en el primer corte de cabello realizado cuando el/la niño/a cumple los dos años, y que denominan “**rupa chico**” o “**ruti**

⁷ En interesante notar que los canchones de cultivo son referidos sinonímicamente como “*corrales de siembra*”. Las relaciones de sentido entre las plantas y los animales domésticos parecen cruzarse más de una vez. Mientras dura el barbecho, como parte de los preparativos de los terrenos que van a ser sembrados, los canchones son utilizados como corrales de encierro de animales. Se espera que la hacienda abone la tierra, y al abono se lo llama justamente, “*cultivo de animal*”.

chico"⁸. Para esta ocasión, al/a-la niño/a se le arregla el cabello haciéndole varias "**simbas**" (trecitas), luego los concurrentes las van cortando de a una para cambiarlas preferentemente por animales jóvenes como ser "**tekes**" (cría de las llamas), cabritos, corderos, novillos, etc., o actualmente por dinero, que a partir de ese momento pasará a conformar la propiedad del/de-la niño/a.

Los ejemplos referidos a ceremonias que total o parcialmente están constituidas por prácticas de raíz prehispánica podrían multiplicarse⁹, así como los términos prehispánicos empleados para nombrar aspectos del ritual. Vocablos de origen quechua, aymara, cunza y cacán también son utilizados para designar animales, plantas y varios topónimos, así como una infinidad de actividades productivas. Podríamos recorrer otro conjunto de particularidades culturales de los habitantes de Laguna Blanca, desde por ejemplo, varios mitos y leyendas, o desde las propias comidas, la música, las prácticas mortuorias, aspectos de su sistema valorativo, o la estructuración del espacio arquitectónico.

Como sabemos, en el mismo proceso de conocimiento reflejamos las diferencias; dicho de otro modo, el mismo conocimiento es la consecuencia de la producción de sucesivos actos de distinción (delimitación de diferencias), para lo cual apelar al recurso comparativo resulta una instancia ineludible. Así en el constante enfrentamiento de diversos conjuntos humanos se llega a la individualización de identidades justamente por medio de este método comparativo. La conceptualización de la cultura material que trazan los grupos humanos tanto como las propias construcciones discursivas reaccionan sobre las representaciones del pasado, en una clara vinculación con los procesos de construcción de identidades individuales y colectivas. La base para que un grupo humano pueda ser considerado como étnico, parte del consenso de criterios socioculturales de un conjunto de individuos, los que a partir de algún momento histórico -probablemente mitificado- pasan a acordar sobre ciertas prácticas y discursos tendientes a lograr cohesión (fundados en un dinámico proceso de negociación de significados y actualización permanente de los mismos que abren la posibilidad a que pueda trazarse un recorte de otros culturales).

La etnicidad como proceso identificatorio podría implicar (a modo de pre-textos) muchos de los aspectos socioculturales de los *lagunistos* reseñados en párrafos anteriores. Sin embargo, si quisiéramos centrarnos en las categorías de autoadscripción y en la de adscripción por parte de los otros culturales (en la versión más simplificada de Barth 1979) como formas clásicas de caracterización étnica, nos resulta por demás problemático dar cuenta de los *lagunistos* como un grupo étnico.

Aunque, desde distintos relatos relativamente recientes los *lagunistos* fueron referidos como "indios" [por ejemplo en el viaje que realizó el botánico alemán Paul Günter Lorentz en 1872 por Laguna Blanca (González 1971), o en el informe manuscrito que elevó R.A. Montilla en 1909 al Gobernador de Catamarca), o como "collas" (Cáceres Freyre 1956), los propios habitantes de Laguna Blanca, no se presentan como formando parte de algún grupo étnico. Esta aparente contradicción nos lleva a caracterizar a los *lagunistos* como integrando una clase de grupos sociales de identidad/es étnica/s negada/s, para los cuales la estigmatización de su etnicidad significó la negación de esa adscripción. A pesar de esta suerte de indefinición étnica, no puede resultar extraño a quien se enfrente con la realidad

⁸ Algunos sinónimos dados en otras regiones son: "**rutiado**", "**chujcharrutu**", "**chujcha rutukuy**", cuyo significado sería en quechua, "la fiesta del corte de cabello" ("**chujcha**" = cabello, "**rutu**" = rasurar, y "**kuy**" = fiesta).

⁹ Cuando se está construyendo algún nuevo recinto en un asentamiento, también se brindan ofrendas a la "*Pachamama*".

de Laguna Blanca que sus individuos participan del llamado “Mundo Cosmovisional Andino”, situación que creemos va a quedar reforzada en las páginas subsiguientes.

Tipología de las viviendas de Laguna Blanca

En nuestro estudio consideramos importante afinar el conocimiento de la dinámica constructiva regional, aproximándonos a un panorama general sobre el manejo que hacen del paisaje los habitantes del Distrito de Laguna Blanca. Desde los datos relevados desarrollamos una clasificación de las estructuras arquitectónicas en la que tuvimos en cuenta principalmente, las técnicas constructivas y los materiales con las que fueron realizadas; así también, nuestra tipología se relaciona con la manera en que los habitantes conceptualizan el paisaje, respondiendo de un modo particular según sus expectativas modélicas del espacio. En razón de ello, casi circularmente, nos debimos remitir a una pregunta previa: ¿cuál era la forma conceptual del espacio que nos permitiría adentrarnos en este universo?; es decir, ¿desde qué idea de espacio partimos para formular nuestra propuesta?. Acordamos con que *los diversos elementos de toda sociedad se representan espacialmente, en la medida en que el mismo espacio está construido socialmente.*

Hemos pensado sobre la racionalidad del uso del espacio, y vemos que los criterios de relevancia se conjugan y se cruzan y nos representan la evidente complejidad de lo humano en decisiones tan definitivas como un espacio de asentamiento. Así en la utilización del espacio habitacional, para el Distrito de Laguna Blanca, hemos registrado diferencias de intensidad, distribución y agrupamiento de las ocupaciones. Esto nos prestó el argumento para postular un ordenamiento tipológico fundado en características tanto físicas y funcionales como en características simbólicas, diferenciando entre:

(a) Bases residenciales agrupadas: Se refiere a un grado de organización arquitectónica mediado por la reunión de dos o más grupos domésticos en situación de vecindad ¹⁰, situados próximos a algún edificio (uno o más de uno) de una institución pública. Por ejemplo, en la localidad de Laguna Blanca, las 23 unidades domésticas se agrupan en las inmediaciones de los edificios de la escuela primaria, la policía, la posta sanitaria, la iglesia, de la Dirección Provincial de Ganadería y de las instalaciones de potabilización de agua; en la localidad de Corral Blanco, las 5 unidades domésticas se asientan próximas a los edificios de la unidad postal, la escuela primaria y la posta sanitaria; en la localidad de Aguas Calientes las únicas 2 unidades domésticas están en inmediaciones del edificio de la escuela primaria (en este último agrupamiento podemos encontrar algunos otros asentamientos que sólo son ocupadas por los pobladores en los períodos del dictado de clases). Cada uno de estos agrupamientos corresponde a, y es homónimo con, una Jurisdicción (de acuerdo a la organización catastral del Distrito).

¹⁰ La relación social de vecindad queda representada a partir de la interacción de un grupo humano, constituido históricamente por la actualización de sus relaciones como grupo, para el cual el lugar de residencia opera como referente identificadorio, pero no se confunde con él.

(b) Bases residenciales aisladas: Por lo común, resumen la expresión arquitectónica de una única unidad doméstica. Generalmente podemos hallarlas ubicadas, en las inmediaciones de vegas o próximas a fuentes de agua. Son el centro de un sistema de aprovechamiento socioeconómico doméstico del territorio en conjunción con uno o más *puestos* [ver ítem (c)] y varios *paravientos* [ver ítem (d)].

(c) Puestos: Son unidades productivas mínimas de ocupación multifuncional del espacio. De construcciones poco depuradas, sus tamaños aunque variables, tienden a ser pequeños en relación con las Bases Residenciales. Poseen al menos un recinto que funciona como habitación, pudiendo llegar a haber un segundo que hace las veces de cocina, e incluso un tercero recinto, empleado como depósito.

(d) Paravientos: Son estructuras arquitectónicas de dimensiones reducidas, semicerradas de piedra, de bajo porte, generalmente *cuasi* circulares, destinadas a servir de reparo de los vientos al pastor, cuando cuida hacienda. Su construcción denota el grado de expeditividad con que fueron realizados, cualidad que no debe entenderse como el producto de una utilización ocasional, muy por el contrario, los pastores emplean los mismos paravientos sistemáticamente a lo largo de los años. Se hallan en uso tantos como pastores comparten los lugares de pastaje. Por lo común carecen de cualquier tipo de artefactos asociados. Estas unidades no fueron contabilizadas. (Véase tabla adjunta N° 1).

Jurisdicciones	Población Total	Viviendas				
		Bases Residenciales			Puestos	Total
		Aisladas	Agrupadas	Total		
Laguna Blanca	191	14	23	37	23	60
Corral Blanco	176	29	5	34	27	61
Aguas Calientes	175	26	2	28	37	65
Total	542	69	30	99	87	186

Tabla N° 1: En el siguiente cuadro se presentan la cantidad de Bases Residenciales (Aisladas y Agrupadas) y de Puestos, con cifras discriminados para cada Jurisdicción y las cifras correspondientes a todo el Distrito. Los datos fueron obtenidos como producto de las encuestas realizadas en el trabajo de campo en 1992-1993.

Las *bases residenciales*, los *puestos* y los *paravientos*, integran un complejo arquitectónico de ocupación productiva. Las tres formas integran la manifestación visible del uso habitado del espacio (construcción del paisaje), expresando la condición situada de los hombres y mujeres en Laguna Blanca.

Dejando de lado los paravientos por su simpleza y expeditividad, señalaremos las principales semejanzas y diferencias entre las bases residenciales y los puestos, trazadas de acuerdo a las expresiones de los habitantes de Laguna Blanca según sus propios criterios clasificatorios. Puede decirse que, las diferencias entre puestos y bases residenciales atañen en primer lugar al tiempo de permanencia en cada parte del sistema de asentamiento. El régimen de ocupación en cada tipo de asentamiento está supeditada a los cambios que impone el propio manejo de una economía en la que el pastoreo ocupa un lugar central. Aunque sobre todo en los últimos tiempos hay lapsos del período anual en el que las llamas pastan alejadas de sus dueños (no recibiendo seguimientos especiales), el tiempo de ocupación de las bases residenciales sufre una variación que oscila entre seis meses y casi

todo el año; por su parte, la ocupación de los puestos fluctúa entre 150 días al año y un par de días cada dos meses (variando de acuerdo al régimen de pastoreo).

Por lo común, en las residencias principales (Bases Residenciales), se llevan a cabo una considerable cantidad de actividades durante la mayor parte del año, el o los puestos, en cambio, son ocupados en forma transitoria el tiempo restante. Esta combinación hace que las estructuras habitacionales (bases residenciales y puesto/s), participen de modalidades constructivas diferenciales. Sintéticamente ellas son:

1) Las residencias principales tienen, en relación a los puestos, una construcción más depurada, con más recintos y de mayor tamaño (las bases residenciales hasta ocho recintos, en cambio los puestos nunca exceden los tres recintos).

2) En oposición a los puestos, las residencias principales poseen generalmente estructuras con mayor diferenciación funcional (hornos de barro y/o piedra, paravientos para telar, pozos de basura, varios corrales para el ganado y de siembra (canchones), pozos de almacenamiento de semillas, ocasionalmente letrinas, etc.).

3) Los puestos pueden pertenecer a una unidad doméstica, o sólo a algunos miembros de dicho grupo, o también pueden ser propiedad de dos o más unidades domésticas, la pertenencia también puede surgir desde cualquier otro tipo de relación no consanguínea; las residencias principales en cambio, corresponden a una sólo unidad doméstica.

4) Por razones de manejo actual de la hacienda, los puestos pueden estar en lugares más altos, o más bajos que las residencias principales. La regularidad hallada indica que, los ubicados en las partes bajas, son puestos de ovejas y cabras (más resistentes a la Fasciola hepática), y los de arriba (a más de 3.650 m.s.n.m.), son puestos de llamas (ya que son animales más sensibles a estos endoparásitos).

De los asentamientos...

Al ordenar los criterios que emplean los habitantes de la región para hacer el replanteo de un nuevo asentamiento, creímos oportuno segmentarlos en dos tipos de factores. El primero está referido a la elección de la zona para la construcción del asentamiento, incluyendo los siguientes ítems:

- (a) en relación con la propiedad del terreno;
- (b) respondiendo a relaciones de parentesco y/o vecindad;
- (c) proximidad a fuentes de agua;
- (d) características del suelo para la agricultura;
- (e) pendiente relativamente nivelada;
- (f) proximidad o solapamiento con un sitio arqueológico¹¹;
- (g) proximidad a campos de pastaje;

¹¹ En caso de que la construcción se encuentre dentro de la franja altitudinal que posibilita la agricultura, probablemente el asentamiento se enclave sobre un sitio arqueológico por dos razones principales: (a) por la utilización de rocas como materiales constructivos y (b) especialmente, por la creencia de que los “corrales” (canchones) abiertos por “los antiguos”, son inmediatamente fértiles para las labores agrícolas, a diferencia de los que ellos pueden preparar.

(h) mejores oportunidades institucionales.

El segundo factor corresponde a la orientación de la vivienda, e incluye:

- (a) ordenamiento respecto de preceptos cosmológicos;
- (b) dirección prevaleciente de los vientos;
- (c) ubicación de las principales vías de acceso al lugar (caminos, sendas, etc.); y,
- (d) posibilidades de ampliación de la vivienda.

Los diseños de planta de los asentamientos del Distrito han sido resueltos mediante una ‘planificación’ espontánea de los recintos; para su conformación algunos comparten los muros (lados), y otros sólo limitan por sus ángulos. Su “dinámica constructiva” muchas veces queda reflejada en la secuencia de pasos implicados en el proceso constructivo. La conformación básica de los distintos diseños de planta puede ser reducido a la distinción de cinco formas tipo: **(1)** dispersa; **(2)** en línea; **(3)** en herradura o en “U”; **(4)** cerrada, y **(5)** compacta.

Entrando en otros detalles de los asentamientos referidos a la modalidad constructiva, registramos una secuencia de cambios que varían desde un tipo que llamamos “tradicional”, hacia uno que denominamos “institucional” o “abajero”.

El primero de ellos, queda representado por un asentamiento del tipo **(3)** en herradura o en “U” (en un 33,33 % de la totalidad de las bases residenciales del Distrito), resuelto a partir de tres recintos (lindando por uno de sus ángulos, o también, aprovechando un lado de otro recinto contiguo), con una superficie promedio para cada recinto que oscila entre 12 y 14 m². Cada uno de los recintos tiene una entrada independiente que se comunica a un patio central. Las paredes son de piedra (en el 73,53 % de los casos para Corral Blanco, 50 % en Aguas Calientes, y el 29,73 % en Laguna Blanca) unidas con mortero de barro. El techo es de *paja* (“**guayada**” nombre derivado del término aymara “**waylla**”, con el cual se designa a un tipo de paja -*Festuca sp.*) y con caída a dos aguas (en un 78,57 % Aguas Calientes, 35,29 % en Corral Blanco y 10,9 % en Laguna Blanca). Los pisos en todo el Distrito son de tierra en un 92,92 % (el otro 7,08 % es en parte de piedra y en parte de cemento), y se sitúan por debajo del nivel exterior (entre 0,20 m. y 0,40 m. por debajo). Es frecuente la utilización de madera de “**cardón**” (*Trichocereus pasacana*) como material de construcción para columnas, vigas, varas, puertas y ventanas. Las puertas poseen dimensiones regulares (de 0,70 m. por 1,20 m.) están unidas mediante “**tientos**” (cuerdas de cuero). Las ventanas, de pequeñas dimensiones, en muchos casos son reemplazadas por simples agujeros, los que simplemente son cerrados con piedras, incluso en muchos recintos se registra la ausencia total de este tipo de aberturas. En el interior de los recintos-habitación se hallan unas estructuras que son denominadas “**estrados**” (en número de uno o dos), realizadas con piedras y barro y sobrelevadas del nivel interior del piso entre unos 0,30 m. a 0,60 m., sus dimensiones son de 0,70 m. de ancho por 1,90 m. de largo. Los estrados están adosados contra las paredes, y se utilizan en el día como asiento, y como cama durante la noche.

Con la modalidad constructiva del tipo *institucional* o *abajero*, se perciben modificaciones en el estilo arquitectónico, acompañadas por la introducción de materiales alóctonos. En los últimos tiempos se está extendiendo el empleo de techos de “**torta**” (barro amasado con gramíneas) soportados mediante varas de madera de álamo, asimismo hubo que incorporar el plástico para una mejor impermeabilización. Actualmente la madera de álamo también es empleada para puertas y ventanas. En lugar de la piedra o la madera

para los dinteles, ahora se emplea el cemento; con este material de construcción en algunos pocos casos se hacen los pisos y revoques (y también se está adoptando la pintura en algunos recintos). Para ataduras y fijaciones se recurre a alambres y clavos respectivamente. En la arquitectura *tradicional* (como apuntamos en el párrafo anterior) los techos presentaban caída a dos aguas; actualmente las modificaciones alteraron esta pauta prefiriéndose los techos con caída a un agua; sin embargo, debido a la utilización de varas de madera de álamo (cuya longitud es mayor que la del *cardón* local) ahora se pueden techar espacios sensiblemente más grandes que los anteriores. Por lo general las paredes se construyen de *adobe* (ladrillones de barro sin cocer) en vez de piedra, y los pisos son trazados al mismo nivel que el externo.

Después de comparar los datos obtenidos pudimos ver que el pasaje del patrón *tradicional* al *institucional* o *abajero*, se ha realizado principalmente en la Jurisdicción de Laguna Blanca. Que en la Jurisdicción de Corral Blanco ésta ha sido parcialmente adoptada y que la modalidad “institucional” o “abajera” prácticamente no está representada en la Jurisdicción de Aguas Calientes.

Sin la pretensión de ahondar en interpretaciones de tipo causalistas, podemos comentar que fue posible indagar en las razones que le dan fundamento a este proceso de sustitución, debido a que resulta plenamente vigente. Así, el acuerdo entre los habitantes de Laguna Blanca es casi unánime respecto a que estas modificaciones los aproximan a un modelo ideal de construcción arquitectónica, especialmente ejemplificado con los edificios públicos (*v.g.* las escuelas primarias ¹²). Por otra parte, y con el sólo objeto de llamar la atención sobre la fuerza de ciertas imposiciones culturales cabe mencionar que, en el pasaje de un modelo arquitectónico al otro, muchos de los cambios fueron adoptados a pesar de ciertas desventajas evaluadas con criterios estrictamente funcionales ¹³.

Como sabemos, toda base residencial o puesto posee un espacio destinado a actividades culinarias. Aunque en términos generales pueda haber diferencias en la depuración de detalles constructivos entre los recintos-cocina de los puestos y los de las bases residenciales, cabe destacar que, si de diferencias se trata, estas resultan particularmente notorias al comparar los recintos destinados a “cocinas” y los demás recintos de los asentamientos. Básicamente señalaremos que:

1) Es en las cocinas donde se han hallado los diseños de planta más tradicionales; entre otros, de planta circular, utilizando una cueva para ese fin, incluso en

¹² Cabe mencionar que en 1993 el Estado argentino trazó para todo el territorio nacional políticas explícitas de erradicación de escuelas “*rancho*” (expresión con la que se refieren las viviendas precarias e indecorosas). Así fueron derribadas las viejas y desacreditadas escuelas del Distrito (que guardaban semejanzas formales con las viviendas tradicionales de los habitantes de Laguna Blanca) siendo reemplazadas por construcciones que, por ejemplo, emplean el techo de chapa acanalada y muchas aberturas con vidrio (materiales que han demostrado la inconveniencia tanto térmica, así como para soportar los intensos vientos propios de esa geografía, descontando los graves problemas de reposición que ocasionan).

¹³ Ahondando en algunos detalles cabe consignar que, mientras los techos de “*guayada*” no deben ser reparados para que sigan siendo impermeables antes de los ocho años de construidos, los techos de barro tienen que ser “*torteados*” (reforzados con la argamasa de barro para impedir que dejen pasar la lluvia) cuando menos cada dos años (en la nota anterior ya fueron señalados los inconvenientes de los techos de chapa); otra de las desventajas es la generación de grandes espacios interiores, difíciles de calefaccionar en una geografía de clima tan riguroso y donde la leña es sumamente escasa.

algunos casos, no se construyen estructuras especiales y se cocina directamente “*a campo*”¹⁴.

2) En términos generales, en las cocinas se cuidan menos los detalles constructivos de terminación.

3) Por lo común, los recintos destinados a las cocinas son más pequeños y están construidos siempre con materiales autóctonos.

Resulta por demás interesante constatar que, la *cocina* es el lugar del asentamiento donde los residentes de una unidad doméstica pasan la mayor cantidad del tiempo de vigilia. Es un lugar multifuncional donde no sólo se preparan y se cuecen los alimentos, es el lugar de reunión de los miembros de la unidad doméstica por la noche, aquí se hila la fibra animal mientras se relatan las historias, es donde se reciben a los visitantes cotidianos¹⁵ y donde se sirve la comida, y es el lugar donde duermen los pequeños animales domésticos. A pesar de la gravitación que este espacio tiene en el medio social doméstico, no recibe una atención especialmente depurada, ni en detalles de construcción, ni en la calidad de los materiales. Por otra parte la cocina, siendo el espacio más tradicional de la base residencial, es sin dudas, el espacio identificador de la mujer¹⁶. Como último detalle descriptivo queremos destacar que en la mayoría de los casos las cocinas están a Norte de los asentamientos. Sobre este tema volveremos más adelante.

Consideraciones etnoarqueológicas

Los cuatro casos que vamos a tratar pueden representar una excusa para reflexionar sobre ciertos aspectos de nuestra propia práctica arqueológica, algo que hemos caracterizado como el “sentido común arqueológico (occidental)” (Delfino 1995a:69). Este último concepto estaría referido a un conjunto de supuestos básicos de amplia aceptación, en gran medida no conscientes, no cuestionados y autoevidentes, pero que en este caso, no han sido adquiridos en el proceso de socialización primaria, sino en el transcurso de la formación profesional. Como dice Manuel Gándara V. (1987:9):

¹⁴ En el Distrito de Laguna Blanca la presencia de este tipo de cocinas no pudo ser explicada recurriendo a hipótesis fundadas en regímenes de estacionalidad, como se ha observado en otros sectores de la Puna (recintos-cocina techados para el invierno, mientras que en verano las actividades culinarias serían resueltas al aire libre, en espacios sin techumbre ni estructura perimetral, o con sólo un paravientos).

¹⁵ Por lo general a los visitantes extraordinarios como a un médico o a un arqueólogo, etc. (al menos las primeras veces) no se lo hace pasar a la cocina, sino que se lo atiende en un recinto especial que oficia de recibidor (por ejemplo, un depósito), o sino, directamente se lo recibe en el patio, acercándole una silla.

¹⁶ Todas las referencias que hemos obtenido lo confirman. Incluso cuando visitamos bases residenciales en las que encontramos hombres que vivían solos, en el momento de preparar la comida o simplemente calentar agua para tomar alguna infusión, nos plantearon espontáneamente el tema de la soledad y la falta de una mujer, sobre todo con referencia a estos menesteres. Estas cuestiones nos conducen a reducir las dudas sobre la asociación entre lo culinario y el recinto cocina como espacio femenino.

“Es evidente que, más que teorías observacionales bien definidas, explícitas y corroboradas, la arqueología incorpora un conjunto de procedimientos técnicos, repetidos por tradición, cuya fundamentación teórica permanece siempre sin discutirse”.

Otros autores, con una preocupación epistemológica, han aludido a este problema valiéndose de otras nociones. Así algunas de las connotaciones de paradigma, estarían parcialmente contenidas en la de sentido común profesional al que aquí nos referimos, y que entendemos como más amplia, mientras que otras como *mindscape* y supuestos básicos subyacentes serían aún más amplios que la del concepto propuesto (ver Kuhn 1985, Maruyama 1963, Gouldner 1973, Lores Arnaiz 1986, respectivamente).

Si aceptamos que en cada acto de distinción producimos diferenciaciones en la realidad correspondiente, veremos que, cuando nos referimos al “sentido común arqueológico” y puntualizamos lo de “occidental” (en términos de cosmovisión), introducimos la existencia posible de otras cosmovisiones alternativas (*v.g.* Mamani Condori 1992a, 1992b). En América del Sur, se han acuñado conceptos equivalentes a aquel, por ejemplo el de “**Racionalidad Andina**” y el de “**Cosmovisión Andina**” (ver por ejemplo, Golte 1987; Grillo 1990); también se habla de “Cosmovisión Amazónica”, aunque por razones obvias no haremos referencia alguna a esta última. Los arqueólogos que produzcan interpretaciones desde esta u otra cosmovisión, al tener otro marco referencial, estarán en posición de obtener un resultado final diferente ¹⁷.

Tal vez aquí cabe una reflexión. Más de una vez, argumentamos en favor del llamado “Mundo Cosmovisional Andino” porque valoramos la posibilidad interpretativa contextual que ofrece, pero somos conscientes que cuando las categorías son desprovistas de su dimensión histórica, cuando son reificadas adquiriendo un carácter esencialista, pueden volverse en nuestra contra.

Probablemente uno de los aportes más interesantes de la etnoarqueología sea justamente la posibilidad reflexiva desde la que nos sitúa. Desde esta forma de conocimiento pueden ponerse a prueba detalles de la variación multicausal de los significados partiendo del conocimiento que poseemos de “*otros culturales*” produciendo una reacción a través del cuestionamiento constante sobre la práctica arqueológica. Una especie de desedimentación de los supuestos empleados corrientemente, que nos llevan a producir interpretaciones causales sobre bases casi exclusivamente funcionales.

Para reflexionar sobre esta clase de lugares comunes vamos a servirnos de cuatro ejemplos que de alguna manera cuestionan (total o parcialmente) la fuerza argumentativa emanada de nuestra racionalidad. Los ejemplos con los que pretendemos conducirnos por este camino son:

- [1] las *pircas* ¹⁸ como límites de sentido;
- [2] el tamaño de los asentamientos, ¿una cuestión de “prestigio”?
- [3] el espacio interior: los techos como depósitos de objetos e ideas;
- [4] a la izquierda, las cocinas redondas.

¹⁷ Esta cuestión no debe leerse en términos de la concepción normativa de la cultura. No existe un determinismo que obligue a la gente a interpretar de modos preestablecidos, sólo se refiere a que por las variaciones en la configuración de mapas mentales (con fragmentos de información distinto), se producirán resultados diferentes, al margen de la ambigüedad personalizada de la interpretación.

¹⁸ *Pirca*: pared de piedra (vocablo que proviene del quechua “*percca*”). En la mayor parte del Mundo Andino a la acción de construir un muro de piedra se la conoce como *pircar*. El término “*pircado*”, empleado como adjetivo, está referido a algo que posee un muro de piedra a su alrededor.

[1] Las pircas y los límites de una sociedad.

“[...] los significados simbólicos extraen, parcialmente, sus significados simbólicos de los significados pragmáticos, por lo que no son, en modo alguno, meros sistemas estructurados de símbolos abstractos” (Hodder 1994:137).

Acordamos con que fragmentos importantes de la realidad pueden explicarse, recurriendo preponderantemente a interpretaciones de corte organicista. Sin embargo vemos que, la comprensión de otros tantos aspectos de la complejidad humana, sólo pueden hallarse dirigiendo la atención hacia el campo ideacional. A modo de ilustración presentamos un ejemplo que puede ayudarnos a reflexionar sobre la articulación complementaria de aproximaciones muchas veces consideradas como alternativas excluyentes. El caso quedaría sintéticamente enunciado con el aserto: en Laguna Blanca todo lo que resulta significativo para hombres y mujeres, exceptuando a los pozos de agua y a los hornos, se halla pircado.

Aunque la tierra pueda estar debidamente parcelada por los propietarios o por los arrendatarios, la cuestión de los pircados no debe ser reducida sólo, a una idea demarcatoria de posesión o de propiedad.

Como se podrá suponer, obviamente se pircan los corrales para encerrar animales, particularmente al ganado alóctono, o para retener algunos de los animales de granja (animales domésticos introducidos por los europeos). A la hacienda nativa, es decir, a las llamas, se las encierra sólo por unas horas y en ocasiones especiales [v.g. para la fiesta de *La Señalada*, cuando hay que carnear algún animal, o en caso de tener que “**chasnarlo**” (de cargarlo mediante un aparejo)].

Pero también son pircados los canchones de cultivos, los depósitos subterráneos de semillas de papa (*Solanum tuberosum*); la basura; de igual modo se pircan los árboles, los telares, y por lo general, las bases residenciales también poseen una pared perimetral de piedra (*pirca*).

Para explicar el conjunto de todos estos casos no puede aducirse que se pircan exclusivamente, como medida preventiva por los daños que puedan causar los diversos animales. Que los perros puedan dispersar la basura, que los burros, mulas y cabras puedan dañar la corteza de los pocos árboles de esa geografía, que las cabras y ovejas puedan hacer estragos con los cultivos, o que los cerdos puedan hozar en los pozos de depósito de semillas de papa, etc., no creemos que todas estas situaciones agoten suficientemente las razones.

Tal vez una pauta significativa por donde empezar a escudriñar este supuesto lo constituya el hecho de que en tiempos precolombinos, particularmente en el Período Formativo, cuando la ocupación del piedemonte oriental de la Sierra de Laguna Blanca fue muy intensa, o sea, mucho antes de la introducción de la hacienda que trajeron los europeos, ya se *pircaban* los “corrales de cultivo” o canchones. Tal vez alguien podría llegar a pensar que se trataba de otra medida precautoria, esta vez para resguardarse de las llamas; pero la experiencia actual sobre el manejo de la hacienda nos muestra que los

criadores insisten en que las llamas pasten a alturas mayores de 3.650 m.s.n.m., por encima de donde se ubican los canchones de cultivo referidos¹⁹.

Las pircas también podrían interpretarse funcionalmente como barreras de control de erosión (contrarrestado la pendiente), pero, en este caso no sería necesaria una pared en la parte alta de la pendiente, excepto cuando integra la contención del canchón contiguo de arriba. Desde otro argumento se puede aducir que los muros perimetrales sirven para el resguardo de los vientos y quizás esta sea la razón más convincente, por lo menos en el caso de los canchones de siembra, y tal vez si seguimos buscando “causas” caigamos en otras tantas hipótesis funcionales *ad hoc*. Sin menospreciar la importancia de todas estas alternativas bioenergéticas, creemos que reducir el problema a estas causas, resulta un ejercicio de simplificación un tanto limitante. Incluso, resulta dudoso que por esta vía podamos dar cuenta satisfactoriamente del conjunto de razones que están operando para explicar el porqué del cercado perimetral de “*las cosas de la gente*” en Laguna Blanca.

Para hacer un intento desde otra perspectiva pensemos en el cementerio. Como casi todos los cementerios del País, también el de Laguna Blanca está delimitado por un muro, y posee una puerta, pero aquí los argumentos funcionalistas pierden su brillo, ya que no encontramos razones por las cuales para visitar a los muertos haya que “entrar”. Indiscutiblemente estamos ante la presencia de un demarcador de contexto, ya que es improbable que la pared perimetral esté relacionada con el resguardo de los vientos (“los vivos” pasan pocas horas al año allí y el gasto energético que demandó la construcción fue notoriamente elevado). Además, resulta curioso que la puerta de entrada, está orientada hacia el Este, al igual que la mayoría de los accesos a las bases residenciales en el Distrito de Laguna Blanca²⁰. Si nos dejamos conducir por una suposición en la que habría una relación de correspondencia entre el “Mundo de los Vivos” y el “Mundo de los Muertos”, entonces, la circunscripción de los Muertos, como un recurso no funcional puede inducirnos a suponer la circunscripción de los vivos de manera semejante.

Sostenemos que la interpretación más plausible de lo que en realidad sucede en Laguna Blanca, es que la gente le está dando contornos a lo significativo. O en realidad, lo significativamente humano (o domesticado) se constituye como tal, justamente porque se le asignan los límites. Volvamos a una anotación hecha al comienzo de este acápite: ¿porqué a los pozos de agua y a los hornos no se los *pirca*?

Para dar inicio a otra trama de sentido, transcribimos un relato que aporta elementos significativos para nuestras reflexiones²¹. En un estudio sobre la *Pachamama* encontramos algunos testimonios de interés para ensayar argumentos alternativos:

¹⁹ Las razones, por la cual llevan prescriptivamente los camélidos a pastar en las vegas de altura es porque estas representan excelentes pasturas naturales (además allí no hay riesgo de que se infecten por un endoparásito introducido que llaman “**unca**” -*Fasciola hepática*).

²⁰ “*El conjunto de cuartos que constituyen la casa, afecta generalmente la forma de ‘U’, con sus galerías que dan a un patio interior. Este patio está abierto hacia el bajo [hacia el Este], pero muchas veces la protección [contra los vientos] es aún mayor y entonces allí se levanta el muro de pirca o adobe protector, cuando no se encierra el patio, con habitaciones a los cuatro lados*” (Cáceres Freyre 1956:397). Nuestras observaciones resultan coincidentes respecto de la orientación de los asentamientos, aunque estamos viendo que los criterios que dictan dicha orientación, no sólo responderían a razones climáticas sino que implican también cuestiones cosmovisionales (Delfino 1995b).

²¹ Aunque los testimonios del relato fueron registrados a más de 500 Km. de Laguna Blanca (en la Prov. de Jujuy, Rep. Argentina), los traemos a colación, al apoyarnos en las consecuencias cosmovisionales de una Racionalidad Andina (empleamos el término “racionalidad” en el sentido dado por Criado Boado (1991:19).

“[...] el 1° de Agosto no se enciende el horno ni se recibe agua ‘porque ese día se están peleando los elementos: agua, tierra, aire, fuego’” (Acuña 1993:19. El subrayado no consta en el original).

Continúa diciendo:

“[...] recuerdo que al tomar precauciones con el agua y el fuego del día 31 de julio, se nos decía a los menores que el 1° no debíamos mirar el interior del pozo, ni sacar agua, porque veríamos algo horrible. Interrogamos a las señoras mayores y la de 90 años nos explicó ‘ese día (el 1°) se pelean los cuatro elementos: agua, fuego, aire o viento y tierra’. Esto implicaría el retorno a un caos, por el enfrentamiento de los elementos, situación que pondría en peligro a la tierra, a Pachamama. Este es sin duda el motivo de las precauciones y cuidados observados en todos los testimonios. La Tierra entra en conflicto el 31 de julio en altas horas de la noche, por ser las tinieblas propicias para el caos y amigas de la muerte. Tras doce horas de lucha, al mediodía del primer día de agosto, la tierra está en peligro de ser vencida: el Fuego podría incendiarla y terminar su fecundidad; el agua anegarla y terminar con su consistencia; el Aire o el Viento podría dispersarla y terminar con su estabilidad, y entonces el mundo dejaría de ser la morada del hombre. Pero los hombres perciben el peligro que corre la Tierra, Pachamama, y acuden en su ayuda con el ritual del mediodía” (op. cit. El subrayado no consta en el original).

Intentando dar sentido a estos relatos, podríamos plantearnos una división entre lo que tiene (o debe) tener límites, y lo que no tiene (o no debe) tenerlos. Nos da la impresión de que, todas las cosas de los hombres (“hechas-domesticadas”, como la totalidad de las obras), realizables por todos los hombres, alcanzables potencialmente por todos, deben ser taxativamente delimitadas. Los límites entre los hombres son de algún modo señalados mediante sus posesiones, por ello “deben ser” indicados con una barrera que separe y diferencie las posesiones, y estos signos deberán estar a la vista de todos. En cambio lo que es de la *Pachamama*, y que ha sido otorgado por la deidad casi en calidad de favor o préstamo (y no como las propiedades terrenales, como concesión de los hombres), no debe ser apartada de la totalidad, no puede haber signos externos de posesión. El pozo de agua y el horno (en su versión indígena, también un pozo para el fuego) pertenecen a la *Pachamama*, son signos inequívocos de su expresión, a través de los que puede comunicar el peligro potencial a la que ella se enfrenta.

Finalmente, podemos pensar que las pircas (los límites) en Laguna Blanca, no son sólo signos de protección, resguardo, o propiedad sino además, la enunciación de la significación demarcatoria que las cosas tienen para los hombres en un enfrentamiento con lo divino.

[2] El tamaño de los asentamientos. ¿una cuestión de “prestigio”?.

En uno de los caminos que tomó nuestra investigación intentamos entender las razones que daban sentido a las diferencias entre los tamaños de las bases residenciales, sobre todo luego de que tratáramos de arribar a alguna fórmula de validez local que pudiera dar cuenta del espacio habitable por integrante de grupo doméstico con vistas a realizar proyecciones de tipo demográficas.

Indagando en la bibliografía sobre cuáles eran las estimaciones propuestas para estos casos hallamos que, las cifras obtenidas en el Distrito de Laguna Blanca resultaron notoriamente superiores a las postuladas por los investigadores consultados.

Por ejemplo, Berberían y Nielsen (1988) presentan algunos cálculos de interés para efectuar un análisis comparativo sobre este tema:

“Según Narroll (1962) una persona requiere de un espacio de 10 m² para desarrollar sus funciones sociobiológicas. Otros autores consideran demasiado elevada esta cifra. Así, para Hill (1966), sería de 4,55 m² por persona, mientras que Longacre (1976) estima 4,10 m² y Summer (1979) lo lleva a 5 m²” (op. cit. 1988:63).

Por su parte, Charles L. Redman (1991:265) menciona un trabajo de Kent V. Flannery de 1972 donde propone que para comunidades aldeanas se registra una media de una persona por cada diez metros cuadrados de suelo de ocupación (cálculo que resulta coincidente con el proporcionado por Narroll).

En nuestro caso, tomando los datos de 26 bases residenciales provenientes de la Jurisdicción de Laguna Blanca (correspondiente al 70,27 % del total de la Jurisdicción), obtenemos un promedio de superficie de base residencial (o habitada) por persona que llega a 29,54 m².

Para que puedan seguirse con más claridad algunas de las consideraciones surgidas de este trabajo, presentamos a continuación los datos de base:

Nº de Orden	Nombre y Apellido	Edad del Cabeza de Grupo Dom.	Nº de Habit.	Superf. De B. R.	Superf./Habit. por B. R.
1	Fidela G.	58	4	344,02	86
2	Rosalío V.	42	4	306,08	76,52
3	Fidel G.	42	4	273	68,25
4	Juan S.	40	6	245,85	40,975
5	Nicanor G.	55	5	231	46,2
6	Eugenio E.P.	50	4	223,87	55,97
7	Santos S.	57	4	218,24	54,56
8	Epifania G.	72	7	207,36	29,62
9	Nemesio G.	78	4	205,92	51,48
10	Nicandro G.	58	5	199,84	39,97
11	Antonio S.	33	6	197,88	32,98
12	Pedro S.	73	7	182,02	26
13	Ermelinda G.	56	8	173,16	21,64
14	Pantaleón G.	76	4	150,36	37,59
15	Adolfo S.	42	7	122,67	17,52
16	Luis G.	42	6	122,62	20,44

17	Jerónimo Y.	35	6	120,12	20,02
18	Horacio G.	65	4	117,14	29,28
19	Marcelino P.	32	7	97,6	13,94
20	Andrés G.	33	2	89,03	44,51
21	Saturnino G.	37	6	81,49	13,58
22	Santos F. G.	33	7	78	11,14
23	Roque J.G.	30	6	72,53	12,09
24	Epifanio S.	36	5	61,32	12,26
25	Eusebio E. P.	35	8	37,04	7,41
26	Ricardo G.	35	5	17,5	3,5

Tabla N° 2: Datos relevados en la Jurisdicción de Laguna Blanca (Dpto. Belén - Catamarca) 1992-1993, relativos a edad del cabeza de grupo doméstico (C.G.D.), número de personas por unidad doméstica, superficie de las bases residenciales y promedio de superficie de cada base residencial por miembro de esa unidad doméstica.

Los datos obtenidos permiten realizar un agrupamiento “altamente significativo” mediante un análisis de Chi² [relacionando las diferencias etarias de los cabeza del grupo doméstico (C.G.D.) con la superficie de las bases residenciales] en dos conjuntos: (1) C.G.D. mayores o iguales de 40 años, y (2) C.G.D. menores de 40 años. También se calculó el promedio de miembro por unidad doméstica y el promedio de superficie de las bases residenciales para cada grupo; los resultados fueron los siguientes:

[1] el promedio del número de miembros para unidades domésticas cuyos C.G.D. son < de 40 años es de 5,8 miembros; mientras que, el promedio para los grupos domésticos cuyos C.G.D. son ≥ de 40 años es de 5,19 miembros;

[2] el promedio de superficie de bases residenciales para grupos domésticos cuyos C.G.D. son < 40 años es de 85,25 m² (es decir, de 14,7 m² por persona), en cambio, el promedio para grupos domésticos cuyos C.G.D. son ≥ 40 años es de 207,07 m² (39,92 m² por persona).

Estos números muestran claramente que en uno de los conjuntos el grupo doméstico aún poseyendo más cantidad de miembros, ocupa menos superficie habitada (tanto en términos relativos como absolutos), mientras que el otro conjunto presenta bases residenciales de mayor superficie aunque el grupo doméstico esté compuesto por menor cantidad de miembros.

Son harto evidentes las diferencias entre los valores que obtuvimos y los postulados por otros investigadores respecto de la superficie básica estimada por persona. Sin embargo vemos que el sobredimensionamiento de estos valores, no puede atribuirse, por ejemplo, a que en los últimos tiempos se haya producido un brusco proceso migratorio en la Jurisdicción de Laguna Blanca, ya que, al trazar los cuadros de parentesco y especificar cuáles miembros de las unidades domésticas no se encontraban en el Distrito, se fijó que los miembros ausentes no superaban el 10,6% del total de la población²². Es decir que, en el caso hipotético que regresen a los grupos domésticos de pertenencia los miembros ausentes, tendríamos un promedio de 13,14 m² para bases residenciales cuyos C.G.D. son < 40 años, y

²² Asimismo poseemos buenos registros de censos poblacionales (al menos de los últimos 25 años) y de ellos no surge que hayan habido movimientos migratorios, así como tampoco reducción poblacional alguna, en todo caso se evidencia una pequeña tasa de crecimiento demográfico constante.

35,69 m² para los C.G.D. \geq 40 años. Aún así estamos por encima de los valores postulados por los otros investigadores citados.

Como ya fue señalado, los datos referidos a superficie de bases residenciales en relación con la cantidad de personas, no muestra que el aumento en el número de miembros de los grupos domésticos implique un incremento proporcional de la superficie habitada; es decir, no se expresa mediante una relación directa.

En cambio la variación registrada muestra que la superficie habitada aumenta en relación con el momento del ciclo de vida del grupo doméstico. Particularmente fue posible visualizar que la superficie habitada varía en relación con la edad de los C.G.D. (él o ella), afirmando que, en las unidades domésticas en donde los/las C.G.D. son mayores o iguales de 40 años la superficie de la base residencial se duplica con respecto a los/las C.G.D. menores de 40 años (regularidad suscitada a pesar de que las medias referidas al número de habitantes por unidad doméstica manifiesten una relación inversa a la superficie de las bases residenciales).

Al intentar interpretar los resultados obtenidos vemos que sería bastante útil remitirse a un mecanismo recurrente en el ciclo de vida de un grupo doméstico. Este ciclo nos está mostrando que, llegado un determinado momento, los miembros jóvenes abandonan el asentamiento correspondiente al grupo doméstico de pertenencia (sea por razones laborales, porque contraen algún tipo alianza o por ambas razones simultáneamente), dando lugar a que comience un nuevo ciclo (la constitución de una nueva unidad doméstica). Por otra parte, notamos que serían los varones adultos (hijos o yernos) los que estarían incrementando la fuerza de trabajo necesaria para las tareas de agrandamiento de las bases residenciales (como ya señaláramos, los trabajos constructivos son una tarea exclusivamente masculina). De suponer confiable esta interpretación podríamos afirmar que una base residencial grande (+ de 200 m²) podría estar indicando que los/las C.G.D. serían personas de edad relativamente avanzada. Por su parte, las bases residenciales pequeñas (- de 100 m²), nos estarían indicando que los/las C.G.D. son miembros jóvenes (menos de 40 años). Pero en ambos casos podríamos decir muy poco sobre la cantidad de individuos que habitan esa base residencial²³.

Finalmente sostenemos que entender el sobredimensionamiento de los espacios generados por los habitantes del Distrito de Laguna Blanca en una relación unívoca con la necesidad de espacio mínima funcional de asentamiento por persona, impide comprender la complejidad del problema perdiendo de vista la gravitación de los aspectos ideacionales referidos a por ejemplo, la riqueza, la posesión o la propiedad ²⁴ (tal vez resulte legítimo pensar que en Laguna Blanca las cuestiones de prestigio dentro de la comunidad sean tan o más importantes que las estrictamente funcionales. Esto nos lleva a sostener que, en las sociedades que manejan sistemas de valores diferentes de los bioenergéticos (por ejemplo, los referidos a la relación entre los bienes materiales y el prestigio), la manifestación arquitectónica debería adoptar una expresión presumiblemente diferente ²⁵.

²³ Si se emplea como único indicador la superficie de los asentamientos en casos arqueológicos cabría la posibilidad de confundir las bases residenciales pequeñas con los puestos, por ello para aumentar la precisión habría que analizar todo el contexto cultural (entre otros factores, posición productiva del asentamiento, grado de complejidad funcional).

²⁴ En este caso la posesión o también, la propiedad, deben ser entendidas como cuánto se posee y no qué se posee.

²⁵ Coincidimos con lo expresado por Ian Hodder (1994:95) en que: “*El tema del espacio que los individuos o grupos necesitan o creen necesitar para ciertas actividades es, al menos en parte, una cuestión de simbolismo, de significado y de intención*”.

Aunque nuevamente la hipótesis funcionalista bioenergética parece ser insuficiente, en mérito a la prudencia, no podemos dejar de señalar que nuestras interpretaciones son preliminares. Sin embargo confiamos en que algunos de estos detalles referidos a la ocupación del espacio doméstico a modo de ejemplo podrían ayudar a pensar en otras hipótesis alternativas, cuando queramos evaluar proyecciones de tipo demográfico.

[3] El espacio interior de los techos como depósitos de objetos e ideas.

El tercer caso donde nos detendremos está referido a la utilización de la parte interna de los techos como espacios de almacenaje. Aunque el estudio fue realizado en varias bases residenciales y puestos, sólo presentaremos los datos registrados en un asentamiento localizado en el paraje denominado “*Relincho Muerto*” (ubicado a 26° 39’ de latitud Sur y 66° 37’ de longitud Oeste, y una altitud de 3.980 m.s.n.m.). Elegimos como ejemplo este caso, ya que el mismo constituyó una interesante experiencia de reflexión, sintetizando muchos aspectos comprometidos en la construcción del modelo arquitectónico e ideacional para aquella geografía; por otra parte también, nos permitió señalar algunas de las posibles consecuencias arqueológicas para situaciones semejantes ²⁶.

Descripción del asentamiento (ver láminas respectivas).

El asentamiento posee tres recintos contiguos en línea. Uno de ellos, el destinado a cocina, ubicado en el ala Norte de la base residencial (o también podemos decir, a la izquierda del asentamiento ²⁷); en el ala Sur, se localiza el recinto-habitación. El recinto medio fue resuelto con muy poco trabajo extra, los recintos de los extremos prestaron los muros laterales y sólo debieron levantarse los paramentos anterior y posterior y disponer del techo. Además, completan el asentamiento una vereda sobrealzada paralela a la serie de recintos, y otra *pirca* más abajo de forma parabólica, empleada como depósito de leña. Completan esta ocupación un paraviento que protege al telar de piso, un horno y dos grandes corrales para el ganado. Todo el frente de la ocupación es utilizado a modo de

²⁶ Parte de las consideraciones a las que arribamos en este acápite, han sido presentadas en el XI Congreso Nacional de Arqueología Argentina realizado en la ciudad de San Rafael del 23 al 29 de mayo de 1994.

²⁷ Como sabemos, para poder dictaminar cuál es la izquierda y cuál la derecha de un asentamiento, se deben definir previamente un par de operaciones para determinar la orientación: por una parte, una dirección, y por otra, el sentido. Más adelante ampliaremos este tema, donde trataremos de justificar nuestros asertos.

basurero disperso. Además en el frente del asentamiento se destacan dos grandes implementos de molienda (un mortero y una “**pecana**”).

La planta del recinto cocina puede ser asimilada a una elipsoide. La pared fue resuelta con piedras desbastadas unidas con mortero de barro. En el sector SW del recinto, adosada a la pared se construyó un “*estrado*”. En el sector E-SE se encuentra el vano de comunicación, de forma rectangular tiene una altura de 1,22 m. y el ancho es de 0,50 m. La puerta presenta un marco de madera de *cardón* desde el que se sostiene una hoja de cierre, construida con tablas de *cardón* atadas con cuero; las bisagras también fueron hechas con *tientos*. Asimismo en el lado E-SE nos encontramos con dos pequeños vanos cuadrangulares, a una altura antepecho (hasta el alféizar) de 1,49 m., el ancho de 0,10 m., el dintel formado directamente por el techo a 1,60 m. de altura.

El piso de tierra es de nivel negativo, se encuentra a 0,14 m. debajo del nivel externo. En el centro del recinto se ha construido una estructura de combustión (llamada en la zona “**conchana**”), su forma es rectangular (de 0,69 m. por 0,75 m.) queda definido por medio de algunas piedras y su piso está levemente excavado. Desde el techo pende un alambre con un gancho, que llega hasta 0,70 m. del fogón, y que sirve para sujetar los recipientes para ser calentados; además, apoyado sobre las piedras se halló una especie de parrilla hecha con trozos de alambre.

El techo cónico, de “**torta**”, representa una de las formas más tradicional de la región. Su construcción implicó los siguientes pasos: después de haber terminado la pared que compone el perímetro del recinto, se montó la viga principal construida mediante dos varas de *cardón* en mojinete (o cabriada) atada con sogas de cuero. Sobre ella se armó la estructura básica del techo en forma radial con 19 varas. Después a esta estructura se la cubrió con “**monte**”²⁸, y encima se dispuso una capa de paja “**iro**” (*Festuca sp.*). Finalmente, se remató con la “*torta*” (mezcla de barro, paja y pequeños guijarros que sirven de ligante).

En la parte alta del techo y sirviéndose de tres latas agujereadas por los dos extremos, se practicaron orificios en el techo para la salida del humo, a modo de chimenea.

Es interesante destacar que pendiendo de las varas del techo había tres series de huevos de “**colán**” (una clase de ave semejante a la perdiz). También en otros lugares del techo se habían colgado huevos de “*suri*”. Sobre el piso se registraron algunos otros objetos. Un recipiente de arcilla de tamaño considerable apoyado sobre su pequeña boca. Además, dos grandes piedras que eran empleadas como asiento. Afuera de la cocina se registraron varios huesos “*caraqueados*” (es decir huesos quebrados por medio de golpes, para extraerles la médula ósea).

Pasando a la descripción de los otros dos recintos, primero nos ocuparemos del que está al Sur del asentamiento. Su forma de planta es rectangular, las dimensiones internas son: ancho 2,70 m., largo 3,80 m., superficie habitable 10,26 m². Las paredes hechas de piedra mediante aparejos rústicos. El vano de comunicación, de forma rectangular está sobre la pared E-SE, su altura es de 1,35 m., y el ancho es de 0,55 m. La hoja de cierre está totalmente construida de *cardón* y atada con *tientos*. Sobre el mismo paramento se pudo registrar una pequeña ventana de forma relativamente cuadrada, completamente realizada en *cardón*. Sus dimensiones son: altura desde el piso exterior al dintel 1,90 m., la altura antepecho es de 1,60 m., el ancho es de 0,30 m. El interior del piso presenta un leve desnivel negativo. El techo es de *torta* a un agua, con una pendiente menor

²⁸ Con la expresión *monte* se designa a una serie de arbustos bajos de tipo leñoso tales como el “*checal*” (*Fabiana densa*), la “*tola*” (*Parastrephia phyllicaeformis*), o la “*rica-rica*” (*Acantolippia sasoloides*).

de 30°, fue resuelto a partir de 10 varas de *cardón* que lo soportan. En la esquina Sur se ha logrado con una piedra laja una superficie horizontal, para ser usada como repisa.

La forma del recinto medio es rectangular, y relativamente pequeño (2,86 m. largo por 2,20 m. de ancho). La superficie techada es de 6,30 m². Los cimientos y las paredes son de piedra, estas últimas según hiladas simples unidas con mortero de barro. Las piedras utilizadas en la construcción son medianas, y el tipo de aparejo es rústico. El ancho promedio de las paredes es de 0,45 m. El vano de comunicación está ubicado en la pared Este, la altura entre el piso y el dintel es de 1,60 m., la altura antepecho (entre el piso y el alféizar) es de 0,45 m., tanto el ancho del dintel como del alféizar es de 0,60 m.; la forma de la puerta es rectangular; el vano no posee marco ni hoja de cierre, solamente un dintel de *cardón*.

El techo es de *guayada*, con caída a dos aguas (un paño con pendiente de más de 30° y el otro de menos de 30°). Tanto la viga como las diez varas (cinco para cada lado) son de *cardón*.

Al detenernos particularmente en la parte interna del techo, vemos que, por la técnica empleada para su construcción, se generan una gran cantidad de espacios entre las ramas de *monte*. Tanto estos espacios como las varas y la viga suelen ser utilizados por los ocupantes de los asentamientos como depósito. De las varas y la viga se cuelgan bolsas con diversos objetos así como lazos, sogas, boleadoras, etc., y se acomodan otros tantos objetos. En el recinto medio de *Relincho Muerto* registramos entre otros: (1)huevo de suri; (2)aguja de madera; (3)varilla de metal; (4)cola de llama; (5)aro de alambre; (6)trapos; (7)ojal de cuero trenzado; (8)alambres; (9)pompón; (10)corcho; (11)asa de metal; (12)hueso de *suri* (*Pteronemía pennata*); (13)cuero de zorro (*Dusieyon sp.*); (14)tijera; (15)lima de metal; (16)pata de *león* (*Felis concolor*); (17)lana torcida; (18)plumas de *suri*; (19)cuero; (20)cierre relámpago; (21)cuchillo roto; (22)bolsa de plástico; (23)lana sintética; (24)cuera; (25)lana de llama; (26)canasto de damajuana; (27)cáscara de naranja; (28)palito atado con lana; (29)frasco de remedios; (30)bolsa de red; (31)papel; y (32)huso. Los números entre paréntesis se corresponden con los indicados en la lámina respectiva. Como podrá apreciarse en la lámina, frecuentemente los objetos consignados en esta lista aparecen en más de un lugar, lo que multiplica el número de objetos depositados en el techo.

Se puede constatar en la enumeración de los materiales registrados entre las ramas y las varas del techo, entre otros objetos que aparecen lo que podríamos denominar “desechos de comida”. Cuando preguntamos a los habitantes sobre porqué ponían entre las varas y ramas del techo los restos de los animales salvajes tales como huesos (de *suri*, de *quirquincho* -*Chaetophractus vallerus*), cáscara de huevo de aves (de *suri*, de *colán*), etc., las respuestas en todos los casos hicieron referencia a que están allí “para que haya más”, o también como en el caso de la “pata de *león*”, un animal dañino para la hacienda (al decir de los *lagunistos*) por lo que es cazado y que si bien es tenido por enemigo, no sólo consumen su carne, sino que emplean su grasa con fines curativos, además la garra del dedo pulgar del miembro delantero izquierdo sirve de amuleto para los cazadores (de acuerdo a la tradición es la garra con la que el puma o *león* mata a sus presas). Es decir según podemos ver estos huesos y cáscaras de huevo estaban cumpliendo una función propiciatoria. También en numerosas ocasiones, vimos maxilares de “*tekes*” (de llamos juveniles) en el techo de las cocinas. Cuando preguntamos sobre ellos se nos dijo que estaban allí “para que mejore la hacienda”, otra respuesta también inscripta en el marco de lo ideacional del mismo orden ²⁹.

²⁹ Por lo visto en Laguna Blanca (como en el resto del Ande) lo salvaje y lo domesticado tienen el mismo lugar de preferencia. Así podemos verlo representado en sus dos ceremonias principales, una

Esto nos llevó a pensar en los techos, no sólo como la cobertura de un espacio habitable sino también y principalmente como una parte del asentamiento multifuncional y polisémico.

Simultáneamente resultó especialmente interesante constatar que siendo el recinto un lugar de almacenaje, en donde además de lo que se guardaba en el techo, se había depositado una gran cantidad de lana (fibras de camélido sin hilar) en tres fardos, un cajón con botellas vacías y muchos otros objetos más (apoyados en el piso), el mismo estaba perfectamente barrido, no pudiendo observarse desechos de comida, ni objetos descartados (como tampoco los encontramos en la cocina contigua). En cambio si aparecían por doquier en el patio exterior.

Estas observaciones resultan importantes sobre todo porque notamos que en la superficie del piso de aquellos recintos no hallamos “restos de comida”, como los que sí estaban en el techo. En cambio los desechos de comida se encontraban por doquier en áreas de basurales posicionados en una situación externa a los recintos de cocina ³⁰.

Pensemos que, cuando estas viviendas dejen de ser habitadas y por el natural deterioro que produce el paso del tiempo el techo se desplome y caiga sobre el piso, se aproximarán las superficies tan estrechamente, casi al punto de la indiferenciación, entonces ¿dentro de qué contextos vamos a interpretar estos restos de comida?.

Cuando en 1939 Fernando Márquez Miranda describió la vivienda de un poblador (tal vez sin advertirlo), nos proporcionó un caso interesante en el que también se nos plantea otra de las formas posibles que pueden adoptar las superposiciones de contextos arqueológicos. En aquella oportunidad este autor observó que, el techo de la casa “(...) *está construido de una mezcla de barro amasado con antiquísimos trocitos de cerámica, piedrecillas y pajas (...)*” (op. cit. p.213. El subrayado no corresponde al autor).

Pensando en estos dos ejemplos, creemos conveniente que se deberían extremar los cuidados en las excavaciones tratando de precisar sutiles diferencias microestratigráficas, ya que, si bien las preocupaciones por determinar niveles de piso están sumamente extendidas hoy en día, de acuerdo a estos registros presentados, también deberíamos estar pensando en los techos no sólo como “tapas de contextos”, sino como depositarios de otros juegos de implementos semejantes en apariencia pero diferentes en su significación a los que podríamos encontrar en los pisos.

Entendemos que este tema debería ser profundizado y aunque nuestro trabajo aún continua confiamos en que algunos detalles referidos a los contextos sistémicos podrían

en la estación fría y seca, el renacimiento de un nuevo ciclo, la propiciación del mundo salvaje: el 1° de Agosto para la *Pachamama*, y la otra de la iniciación, en la estación cálida y húmeda, la propiciación del mundo domesticado: la Fiesta de *La Señalada* (Hocquenghem 1987:26).

³⁰ En varios de los registros que efectuamos de “techos como depósitos” nos acompañó el baquiano Fidel G. (42). Ante nuestras preguntas y comentarios referidos a porqué se guardarían por ejemplo “cosas rotas” nos manifestó que ellos, los *lagunistos*, consideraban la posibilidad de una reutilización futura de tales objetos y que por ello no los veían como basura. Al pensar en conjunto los objetos rotos sumados a los presuntos “desechos de comida” vale la advertencia formulada por Ian Hodder (1994:95): “[...] *suele ser habitual reconstruir la economía de un sitio prehistórico a partir de los restos óseos (capítulo 1, p. 28). Pero dar por sentado que los huesos abandonados en un asentamiento tienen algo que ver con la economía equivale a hacer conjeturas acerca de cómo aquel grupo humano pudo considerar o percibir los animales, huesos, desechos, etc. Muchas sociedades atribuyen significados sociales complejos a los animales domésticos, a los huesos y a la suciedad. Suponer que los huesos no se transforman culturalmente equivale a dar por sentado que las actitudes de ‘ellos’ no eran muy distintas a las ‘nuestras’*”.

ayudar a pensar en otras hipótesis alternativas, cuando queramos entender el registro arqueológico.

[4] A la izquierda, las cocinas redondas.

Como indicamos en el apartado referido a “los asentamientos”, una de las características constructivas más tradicionales en Laguna Blanca era la de las plantas circulares, utilizadas únicamente en los recintos destinados a cocinas (característica arquitectónica que sólo pudo ser registrada en lugares distantes del núcleo central de la Jurisdicción homónima). Por las referencias que dieron los pobladores, antiguamente muchas cocinas tenían esta forma de planta, pero en los últimos tiempos las fueron “derribando” para reconstruirlas de forma rectangular.

Otra regularidad que nos llamó especialmente la atención, fue que las cocinas (independientemente de su forma de planta) estaban mayormente ubicadas al Norte de los asentamientos o también, podríamos decir a la izquierda de los mismos ³¹. Como señalamos en la nota 27, para dictaminar cuál es la izquierda y cuál la derecha de un asentamiento, se deben definir previamente un par de operaciones: por una parte, una dirección, y por otra, el sentido. En concordancia con los supuestos del Mundo Cosmovisional Andino al salir el sol y organizar el tiempo, en el mismo acto que regala luz, vida y calor, organiza el espacio, referenciando al paisaje. Así por ejemplo, cuando en Laguna Blanca se instruye a un viajero para que no equivoque su camino, quien da las indicaciones recurre a referencias relevantes tales como grandes rocas, cuevas, frisos con manifestaciones rupestres y todo tipo de “mojones” naturales o antrópicos que puedan orientar al viajero, pero además las indicaciones se completan con expresiones que aumentan la precisión: “la cueva que está *sol de tarde*”, o “las peñas pintadas (pictografías) que están *sol de mañana*”. Como decíamos, el sol es el organizador del tiempo cotidiano tanto como del extraordinario o festivo y siendo el principal organizador del paisaje, es especialmente considerado en los actos más significativos de aquellos habitantes de la Puna. El lugar por donde el sol hace su aparición, es el punto elegido para trazar la organización del paisaje y por ende, cómo deben organizarse los hombres que lo habitan. Esto queda reflejado en algunas de sus prácticas (tal vez las de mayor trascendencia humana): el tratamiento que le prodigan a sus muertos, y el espacio de asentamiento; complementariamente, podemos recordar otra tradición cuya relevancia está fundada en la importancia que reviste la producción animal para la reproducción de grupos con economía fundamentalmente pastoril, como dijéramos, la fiesta de *La Señalada* es el rito por medio del cual se propicia el crecimiento de la hacienda, y se logra el reconocimiento social de los bienes pecuarios.

En el entierro de una persona fallecida, se dispone el cuerpo extendido en la tierra, cuidando que la cabeza quede hacia el Este, mientras que al Oeste, en el lugar hacia donde van los pies, se pone la cruz. Cuando relatamos lo referido a la fiesta de *La Señalada*, dimos cuenta de la importancia de extender el *pullo* ritual guardando una orientación

³¹ Como dijimos en la nota número 16 la cocina es un espacio reservado a la femeneidad. Creemos que la relación asociativa entre <cocina : mujer : izquierda> no es casual, para ello puede consultarse: Arnold 1992, Burger & Burger 1994, Firestone 1988, Santa Cruz Pachacuti 1993, Silverblatt 1990, entre otros.

determinada, donde la mayor dimensión debía quedar en sentido Este-Oeste, ya que los animales debían entrar por el Oeste para salir por Este, al encuentro del sol. Y también indicamos que los asentamientos eran expresamente orientados de tal manera que los habitantes saliesen por las mañanas al encuentro del sol, es decir los asentamientos son construidos guardando el recaudo de que la comunicación se realice desde el Este. Aquí vemos una coincidencia entre la morada del “Mundo de los Vivos” y la morada del “Mundo de los Muertos”: siendo el sol quien les da un orden y los organiza.

Confiamos en haber presentado suficientes argumentos que respaldan la preeminencia de la dirección Este-Oeste, tanto como la orientación del espacio de tal manera que si miramos al Este, el Norte pasa a ser la izquierda del paisaje y el Sur la derecha.

Ahora vamos a tratar de confrontar las interpretaciones y datos etnográficos con otros provenientes de registros arqueológicos.

Los sitios arqueológicos del Formativo de Laguna Blanca están conformados por bases residenciales resueltas agrupando varios recintos (más de tres, los de mayor tamaño aglutinando a los de menor tamaño). Entre las bases residenciales se pueden apreciar fuertes semejanzas, tanto en sus características constructivas (materiales y técnicas empleadas), como en la concepción arquitectónica en relación al paisaje. La planta de los recintos de menor tamaño es subcircular de entre 3 y 7 m. de diámetro (aunque excepcionalmente pueden alcanzar los 11 m.). Los recintos mayores, contienen por lo común, implementos de molienda de considerables dimensiones, algunos de ellos para usos múltiples. La impresión general es que estos espacios posibilitaron la realización de actividades públicas, y que debido a sus dimensiones habrían podido officiar como ‘patios’ (muy probablemente carentes de techumbre). Por su parte los numerosos recintos para siembra (que complementan las concentraciones residenciales) se los encuentra escalonados en el piedemonte, formando conjuntos contiguos.

Luego de realizar el levantamiento planimétrico de los sitios arqueológicos del faldeo del Nevado de Laguna Blanca, efectuamos recolecciones superficiales intensivas.

Posteriormente planteamos la excavación estratigráfica del sitio **Piedra Negra** 2. Su diseño arquitectónico permite reconocer inequívocamente tres sectores. Uno central formado por recintos mayores con implementos de molienda (patios), y dos sectores laterales constituidos por recintos de menor tamaño (emplazados uno al Norte y otro al Sur). Para estudiar si el sitio presentaba algún tipo de diferenciación funcional elegimos un recinto por cada sector, en el Norte uno que denominamos “A” y en el Sur un recinto que llamamos “B”.

Al comparar los dos recintos se aprecian algunas diferencias arquitectónicas. El recinto “A” tiene un diámetro interno promedio de 4,50 m.; posee un único pasillo deflector (orientado en dirección Norte-Sur) que comienza en dos rocas de gran tamaño (jambas), en él yacen también dos escalones para contrarrestar el desnivel. La superficie actual exterior al recinto se halla a 1,31 m. por encima del nivel interior, la altura interna promedio (desde la parte superior de la pared hasta el “piso de ocupación”) es de 1,86 m. El recinto “B” tiene un diámetro interno promedio levemente inferior al anterior (es de 4,25 m.) y a diferencia del “A”, presenta dos pasillos de comunicación (uno orientado según la dirección cardinal N-S y el otro SO-NE). Posee además un receptáculo rectangular adosado, que en parte ha sido logrado aprovechando porciones del último pasillo y de la pared. La superficie exterior al recinto se halla a 0,50 m. por encima del nivel interior del mismo; la altura promedio desde la parte superior de la pared hasta el piso interior es de 0,75 m. El nivel negativo del piso de este recinto pone en evidencia la técnica constructiva; también fue excavado en el sustrato natural, pero debido a que el sedimento contiene abundantes guijarros, la superficie lograda le confiere la apariencia de un piso empedrado.

Cuando comenzamos las excavaciones en **Piedra Negra 2** uno de los interrogantes que nos surgieron estaba relacionado con la estabilidad temporal de las regularidades del modelo etnográfico de asentamientos (recordemos que en este modelo las cocinas estaban ubicadas a la izquierda o al Norte de los asentamientos). En las excavaciones nos dimos con que las estructuras de combustión y la mayor concentración de huesos, quemados y con marcas de corte (“desechos de comida”) estaban en el recinto “A”.

Aunque hallamos constatado una coincidencia formal entre el registro etnográfico y el arqueológico (recintos circulares al Norte -o izquierda- de los asentamientos que presentan estructuras de combustión), y reconozcamos que seguimos tentados con suponer una coincidencia interpretativa, estamos lejos de probar la estabilidad a través del tiempo y por más de 1500 años de la estructuración de los espacios domésticos en relación con el paisaje (y por transitividad, lejos de dar cuenta del valor que tienen en términos de estabilidad la elección de un espacio para la construcción de un asentamiento, la orientación del asentamiento y la forma de los recintos); menos aún podremos decir sobre una asociación entre los recintos de cocina y la femeneidad en las sociedades formativas. Según tratamos de mostrar el comportamiento humano implica un conjunto de decisiones que responden a órdenes diversos, que aunque impliquen los estrictamente bioenergéticos, también los exceden.

Cuando en las “Consideraciones Etnoarqueológicas” señalamos la importancia del concepto de Mundo Cosmvisional Andino y advertimos sobre los riesgos de usos indiscriminados, estábamos pensando en que las premisas de allí derivadas, de alguna forma tendrían que poder ser contextualizadas desde una ecuación compuesta por tres ejes: el sociocultural, el espacial y el temporal. Valoramos la importancia del concepto referido, pensando en las coincidencias que encontramos entre por ejemplo: los vocablos de origen quechua, el culto a la *Pachamama*, y gran parte de las tradiciones relatadas más arriba ³².

Como dijimos comparamos algunos de los datos generados en las excavaciones arqueológicas con los relevamientos etnográficos y constatamos una coincidencia formal. Pero cuando comparamos otros fragmentos de información arqueológica disponible con los relevamientos etnográficos pudimos ver que las coincidencias desaparecían.

En las exploraciones que condujo Vladimiro Weiser en 1923 y en 1924 en Laguna Blanca llegó a excavar cerca de cien cistas. Muchas de ellas fueron dibujadas en sus libretas de campo consignando además, su ubicación cardinal, y allí se evidenció que a los muertos se le daba un tratamiento distinto que en la actualidad. Salvo por un caso en el que el cráneo fue dibujado orientado al Sur, la orientación predominante de los restos óseos de las otras cistas muestra los cráneos comprendidos en el cuadrante definido por los puntos Norte y Oeste.

³² Si bien no es el tema central que nos ocupa podemos decir que buena parte de las coincidencias culturales encontradas entre Laguna Blanca y otros rincones del Mundo Andino tal vez podrían basarse en que el Imperio Incaico pudo dejar caer un manto de homogeneidad ideológica en los territorios de influencia (aunque sin duda lo que no pudo hacer, fue ocultar tan prolijamente los componentes culturales que preexistían antes de su llegada, de allí que cada región muestre tonalidades diferentes de las clásicas tradiciones cuzqueñas). Por otra parte, vale la pena recordar que los fundamentos del concepto de Mundo Cosmvisional Andino encuentran sustento en la llamada “Cultura Matriz de la Civilización Andina” que por supuesto hunde sus raíces en tiempos que se remontan mucho más atrás que los del Período Incaico. Como fue sostenido por Julio C. Tello (1960) sus orígenes tendrían que ser rastreados hasta el Horizonte Chavín (o incluso de acuerdo a las nuevas investigaciones, tendrían que remontarse hasta el Período Inicial o el Precerámico Tardío).

Si bien los arqueólogos tratamos de extraer conocimientos entre conjuntos de regularidades, debemos tener presente también la incidencia de los mecanismos aleatorios de comportamiento pretérito sobre el registro arqueológico. Otra vez queda invalidada una asociación entre lo funcional y lo ideacional, en este caso la proyección sobre espacios de combustión de conceptos de género, incluso una surgida de la supuesta naturalidad de las propias investigaciones (por más que esté reforzada desde el *sentido común profesional*).

Consideraciones para el final...

Quizás resulte legítimo pensar que el modelo neoliberal eficientista articulado desde el actual “proceso de globalización”, en parte reforzó en nuestra sociedad concepciones del tipo “mini-max” (mínimo esfuerzo para máximo rendimiento). Como era de suponer, la arqueología no tuvo oportunidad de quedar ajena. A pesar de tales tinciones, los principales problemas no necesariamente provienen de estos usos. (Quienes simpatizamos con un anarquismo metodológico, no vamos a ser quienes pretendamos que otros investigadores abandonen este o cualquier otro tipo de marco teórico.) Sin embargo, creímos importante mostrar cuáles podrían representar usos abusivos.

En la bibliografía se ha constatado que cuando las interpretaciones del modelo neofuncionalista rozan la estrechez de criterios, sólo se sostiene la plausibilidad de las hipótesis desde algo que hemos denominado el “*sentido común arqueológico*”. Sin bien podríamos abundar en ejemplos que muestran cómo opera esta clase especial de ‘sentido común’, sólo baste recordar como ejemplo, los numerosos trabajos en los que se propone que siempre que algo se halla decorado (*v.g.* la cerámica, las cuevas o cualquier otra evidencia de cultura material), entonces se puede concluir que se está ante la presencia de objetos representativos de eventos rituales - ceremoniales - extraordinarios, mientras que cuando estos artefactos fueron logrados al margen de algún proceso estético, debe suponerse que han sido empleados para fines utilitarios - domésticos - cotidianos, exclusivamente (ver Delfino 1995a, Osborn 1979).

Sin embargo, que consideremos necesario tomar todos los recaudos posibles para contrarrestar los efectos indeseables de este tipo de asertos funcionalistas, cuidándonos especialmente de las formulaciones mecanicistas, no debe entenderse que estemos sugiriendo que se abandonen dichas hipótesis. En todo caso, pensamos que estos asertos podrían representar un mayor provecho si fueran utilizadas a modo de hipótesis nula (H_0), para lo cual entonces, bastaría con demostrar su incompatibilidad.

Otra impresión que también parece surgida del sentido común arqueológico es la creencia de que las hipótesis tecnofuncionalistas ofrecen mayor “seguridad teórica” (¿objetividad?) que las surgidas, por ejemplo, desde un ordenamiento cosmológico. Esta supuesta seguridad se funda en la confianza de que los asertos referidos a cuestiones bioenergéticas no participan centralmente de supuestos cosmovisionales etnocéntricos (como si al apoyarse en razones tecnofuncionales quedaran “protegidos” de la subjetividad interpretativa).

Tal vez el principal peligro es olvidar que distintos pueblos tienen ideas muy diversas respecto de cuestiones tan básicas como por ejemplo, las referidas a ¿qué puede considerarse basura y qué no?; ¿cómo los supuestos cosmovisionales afectan la hipótesis del “Mini-Max”?; ¿de qué depende la capacidad de reciclar artefactos o parte de ellos?, ¿cuándo

los artefactos pueden ser efectivamente desechados, y luego cuándo pueden entrar nuevamente en los contextos de uso?; ¿qué debe considerarse sagrado y qué profano?, ¿si es que se puede distinguir “eficientemente” estos espacios? (cuán cerca o cuán lejos puede estar el uno respecto del otro); y en consecuencia, ¿qué efecto sobre lo cotidiano tiene la idea de sacralidad?, en este sentido otro de los supuestos empleados constantemente que todavía sigue sin explicitarse y que habrá que mostrar (sin caer en razonamientos circulares) es, ¿desde que notas definitorias caracterizamos a lo sagrado? (o seguiremos cayendo a los lugares comunes: lo especial, lo único, lo realizado a partir de algún proceso estético puntual), etc.

Estas y muchas otras cuestiones más resultan un ejercicio de reflexión interesante, y en todo caso, pensamos que este pasa a ser un lugar central, donde podrían residir buena parte de los aportes de los ejercicios de conocimiento etnoarqueológico.

Banda de Varela, otoño de 1997.

Agradecimientos:

Este trabajo no hubiera sido posible sin la valiosa e inestimable ayuda de la gente de Laguna Blanca. Particularmente quiero agradecer a Rosalío A. V. y a Simona D. de V. Así como también a Lucio C. G., a Santos F. G., a Fidel G., y a Jerónimo Y.

Así también a los alumnos de la carrera de Arqueología de la UNCa, Ma. Gabriela Granizo, Juan A. Ferreira, Roxana E. Fiant, Marcos N. Quesada, Claudio Revuelta, Ma. Claudia Yapura y a Edith O. Valverdi y a mi colega Rubén Darío Iturriza.

También, dejo expresado mi agradecimiento a quienes han colaborado desde las Direcciones de Ganadería y de Antropología de la Provincia de Catamarca.

Finalmente agradezco a la Universidad Nacional de Catamarca, y al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, por el apoyo recibido.

Sin embargo, debo aclarar que, cualquier error u omisión en este trabajo, son de exclusiva responsabilidad del autor.

Bibliografía.

Acuña, María Luisa

1993 Ritual de la Pachamama, el 1° de Agosto. Universidad Nacional de Jujuy. San Salvador de Jujuy.

Alvarez, Gabriel O. y Daniel D. Delfino

1989 “Toda comunidad tiene derecho a permanecer callada, todo lo que diga podrá ser usado en su contra”. II° Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural. Universidad Nacional de Salta. Del 8 al 12 de agosto. Salta.

Arnold Y., Denise

1992 “La casa de adobes y piedras del inka: Género, memoria y cosmos en Qaqachaka”. Hacia un Orden Andino de las Cosas. Tres Pistas de los Andes Meridionales. Arnold Y, Denise (coord.); Domingo Jiménez Aruquipa y Juan de Dios Yapita. Pp. 31-108. Hisbol. La Paz.

Barth, Fredrik

1976 “Introducción”. Los Grupos Etnicos y sus Fronteras. La Organización Social de las Diferencias Culturales. F. Barth (compil.). Pp. 9-49. Fondo de Cultura Económica. México.

Berberián, Eduardo E. y Axel E. Nielsen

1988 “Análisis funcional de una unidad doméstica de la etapa formativa en el Valle de Tafí (Pcia. de Tucumán - Rep. Argentina)”. Sistemas de Asentamiento Prehispánicos en el Valle de Tafí. Pp. 53-67. Ed. Comechingonia. Córdoba.

Bóman, Eric

1992 (1908) Antigüedades de la Región Andina de la República Argentina y del Desierto de Atacama. Tomo II. Universidad Nacional de Jujuy. San Salvador de Jujuy.

Burger, Richard y Lucy Salazar-Burger

1994 “La organización dual en el ceremonial andino temprano: un repaso comparativo”. El Mundo Ceremonial Andino. Millones, Luis & Yoshio Onuki (Comp.). Pp. 97-116. Ed. Horizonte. Lima.

Cáceres Freyre, Julián

1956 “Expedición de la Sociedad Argentina de Americanistas a Laguna Blanca”. Revista Geográfica Americana. N° 242. Año XXIII, Vol. XL, 6/56. Pp.391-402. Buenos Aires.

Criado Boado, Felipe

1991 Construcción social del espacio y reconstrucción arqueológica del paisaje. Boletín de Antropología Americana. N° 24. Pp. 5-29. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México.

Cruz, José

1967 “Vida y aislamiento. Un enfoque antropológico del ciclo vital en Laguna Blanca, Catamarca”. Revista del Museo de La Plata (N.S.) Antropología. Tomo VI. Pp. 239-272. La Plata.

Delfino, Daniel D.

1994 “Etnoarqueología en Laguna Blanca (Dpto. Belén. Catamarca). Consideraciones Preliminares”. Actas del XI° Congreso Nacional de Arqueología Argentina. San Rafael.

1995a “Mensajes petrificados para la arqueología del presente eterno y la premisa de la Capilla Sixtina. (Jurisdicción de Aguas Calientes, Dpto. Belén. Catamarca)”. Shincal N° 4. Pp. 67-93. San Fernando del Valle de Catamarca.

1995b “Relevamiento y estudio etnoarqueológico de patrones de asentamiento tradicionales. Implicancias actuales (Distr. Laguna Blanca. Dpto. Belén. Catamarca). Informe Final”. SECYT-UNCa. San Fernando del Valle de Catamarca.

1995c “Nuevas evidencias arqueológicas para reformular la dinámica sociocultural en Laguna Blanca (Dpto. Belén. Catamarca)”. Actas del I° Congreso en Investigación Social. Región y Sociedad en Latinoamérica. Universidad Nacional de Tucumán. San Miguel de Tucumán.

Delfino, D. y Pablo G. Rodríguez

1992 “La re-creación del pasado y la invención del patrimonio arqueológico”. Publicar en Antropología y Ciencias Sociales. Año I. N° 2. Pp. 29-68. Buenos Aires.

Feyerabend, Paul K.

1982 La Ciencia en una Sociedad Libre. Ed. Siglo XXI. Madrid.

1984 Contra el Método. Esquema de una Teoría Anarquista del Conocimiento. Ed. Orbis. Buenos Aires.

1990 Diálogos sobre el Método. Ed. Cátedra. Madrid.

1991 Diálogos sobre el Conocimiento. Ed. Cátedra. Madrid.

Firestone, Homer L.

1988 Pachamama. En la Cultura Andina. Ed. Los Amigos del Libro. Cochabamba.

Flores Ochoa, Jorge A.

1977 Pastores de Puna. Uywamichiq Punarunakuna. Compilador Jorge A. Flores Ochoa. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

Forni, Floreal H.; Ma. I. Tort y L. L. Pessina

1986 “El establecimiento de una reserva de vida silvestre en una comunidad de pastores de altura (Laguna Blanca. Dpto. Belén - Catamarca)”. II° Congreso Argentino de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Universidad de Buenos Aires. Del 6 al 9 de agosto. Buenos Aires.

Gándara V., Manuel

1987 “Hacia una teoría de la observación en arqueología”. Boletín de Antropología Americana. N° 15. Pp. 5-13. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México.

González, Rafael E.

1971 “El Dr. Pablo G. Lorentz en Laguna Blanca, Catamarca en 1872”. Boletín de la Junta de Estudios Históricos. (1960-1968). Años IX. San Fernando del Valle de Catamarca.

Golte, Jürgen

1987 La Racionalidad de la Organización Andina. 2ª edición. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

Gouldner, A.

1973 La Crisis de la Sociología Occidental. Amorrortu Ed. Buenos Aires.

Grillo, Eduardo

1990 “Cosmovisión andina y ‘cosmología’ occidental moderna”. Agricultura y Cultura en los Andes. Por Eduardo Grillo y Grimaldo Rengifo V. Pp. 99-140. Breve Biblioteca de Bolsillo. N° 14. Hisbol. La Paz.

Hocquenghem, Anne Marie

1987 Iconografía Mochica. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima.

Hodder, Ian

1994 Interpretación en Arqueología. Corrientes Actuales. Ed. Crítica. Barcelona.

Horkheimer, Hans

1990 Alimentación y Obtención de Alimentos en los Andes Prehispánicos. Hisbol. La Paz.

Kuhn, Thomas S.

1985 La Estructura de las Revoluciones Científicas. Fondo de Cultura Económica. Breviarios. México.

Lores Arnaiz, Ma. del Rosario

1986 “Epistemología y paradigmas”. Hacia una Epistemología de las Ciencias Humanas. Pp. 135-171. Ed. Belgrano. Buenos Aires.

Mamani Condori, Carlos

1992a “Historia y prehistoria: ¿Dónde nos encontramos los indios?”. Los Aymaras Frente a la Historia: Dos Ensayos Metodológicos. Pp. 1-16. Ed. Aruwiyiri. La Paz.

1992b “¿Podemos a través de ‘cuentos’ conocer nuestra historia?”. Los Aymaras Frente a la Historia: Dos Ensayos Metodológicos. Pp. 17-24. Ed. Aruwiyiri. La Paz.

Márquez Miranda, Fernando

1939 “Cuatro viajes al más remoto N.O. argentino”. Revista del Museo de La Plata. Tomo I. Pp. 93-243. Buenos Aires.

Maruyama, Magorot

1963 “The second cybernetics”. American Scientist. N° 5. P.164.

Osborn, Ann

1979 La Cerámica de los Tunebos. Un Estudio Etnológico. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales Banco de la República. Ed. Valencia. Bogotá.

Redman, Charles L.

1991 Los Orígenes de la Civilización. Desde los Primeros Agricultores hasta la Sociedad Urbana en el Próximo Oriente. Ed. Crítica. Barcelona.

Santa Cruz Pachacuti, Joan de

1993 Relación de Antigüedades deste Reyno del Piru: Estudio Etnohistórico y Lingüístico de Pierre Duviols y César Itier. Ed. Bartolomé de las Casas. Cuzco.

Silverblatt, Irene

1990 Luna, Sol y Brujas. Género y Clases en los Andes Prehispánicos y Coloniales. Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas”. Cuzco.

Silverman, Gail

1994 El Tejido Andino: Un Libro de Sabiduría. Fondo Editorial. Banco Central de Reserva del Perú. Lima.

Tomoeda, Hiroyasu

1994 Los ritos contemporáneos de camélidos y la ceremonia de la citua. El Mundo Ceremonial Andino. Millones, Luis & Yoshio Onuki (Comp.). Pp. 283-299. Ed. Horizonte. Lima.

van Kessel, Jan

1991 “La organización aymara del espacio: Un espacio para la etnoeducación”. Educación y Saber Andino. Sistematización de Experiencias Institucionales. Podestá Arzubíaga, J. & P. Arriaza Gajardo (Comp.). Pp. 95-113. CREAR/PRATEC/CEBIAE. Ed. El Jote Errante. Iquique.

Weiser, Vladimiro

1923-1924 Diarios de viaje (M.S.) de la Vª y VIª Expedición Arqueológica (patrocinadas por el Sr. Benjamín Muniz Barreto). Archivo del Museo de Ciencias Naturales de La Plata (UNLP). División Arqueología. Registro fotográfico: N° 508 a N° 537 y N° 1044 a N° 1106. La Plata.